

La rueda del cambio reglamentario: Reglamentación para la transformación digital

Simposio Mundial para Organismos Reguladores 2020, sesiones principales 1 al 3 de septiembre de 2020



GENEVA
2000



GENEVA
2001



GENEVA
2002



GENEVA
2003



GENEVA
2004



HAMMAMET
2005



DUBAI
2007



PATTAYA
2008



BEIRUT
2009



DAKAR
2010



ARMENIA CITY
2011



COLOMBO
2012



WARSAW
2013



MANAMA
2014



LIBREVILLE
2015



SHARM EL-SHEIKH
2016



NASSAU
2017



GENEVA
2018



PORT VILA
2019



GENEVA
2020

© UIT 2020

International Telecommunication Union
Place des Nations
CH-1211 Geneva, Switzerland

Algunos derechos reservados. Esta obra está licenciada al público a través de una licencia Creative Commons Attribution-Non Commercial- Share Alike 3.0 IGO (CC BY-NC-SA 3.0 OIG).

Con arreglo a los términos de esta licencia, usted puede copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que la obra sea citada apropiadamente. Cualquiera que sea la utilización de esta obra, no debe sugerirse que la UIT respalde a ninguna organización, producto o servicio específico. No se permite la utilización no autorizada de los nombres o logotipos de la UIT. Si adapta la obra, deberá conceder una licencia para su uso bajo la misma licencia Creative Commons o una equivalente. Si realiza una traducción de esta obra, debe añadir el siguiente descargo de responsabilidad junto con la cita sugerida: "Esta traducción no fue realizada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). La UIT no se responsabiliza del contenido o la exactitud de esta traducción. La edición original en inglés será la edición vinculante y auténtica". Para más información, sírvase consultar la página <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/>

La rueda del cambio reglamentario: Reglamentación para la transformación digital	1
Mesa redonda ejecutiva de jefes de organismos reguladores	3
Ceremonia de apertura del GSR-20	5
Sesión 1 - Marcos institucionales adaptados para la transformación digital: desmitificación del regulador colaborativo en el ecosistema digital posterior a la COVID-19	7
Sesión 2 - Competencia en la era digital: un planteamiento de colaboración y cooperación	9
Sesión 3 - Valoración del espectro y mecanismos de atribución para nuevos servicios (por ejemplo, 5G) después de la CMR-19 y de la COVID	11
Sesión 4 - Seguridad y protección digitales: ¿Cómo proceder en el mundo posterior a la COVID? ..	13
Sesión 5 - Sociedades sostenibles e inclusivas: TIC accesible para no dejar a nadie atrás	15
Perspectivas y clausura	17
Principales recursos del GSR-20	19

La rueda del cambio reglamentario: Reglamentación para la transformación digital

Simposio Mundial para Organismos Reguladores 2020,
Sesiones principales,
1 al 3 de septiembre de 2020



Con motivo de la celebración de la 20ª edición del GSR, la comunidad mundial de reguladores de las TIC celebró 20 años de marcos reglamentarios evolutivos. La celebración del aniversario giró en torno a la orientación concreta para lograr una conectividad efectiva en la transformación digital.

Al margen de los debates de alto nivel sobre cuestiones de política y reglamentación temáticas y de actualidad, el GSR-20 ofreció sesiones interactivas y de formación, congregó a reguladores y legisladores de todo el mundo y sirvió de plataforma mundial para el debate.

El GSR-20 brindó a los Miembros de la UIT la oportunidad de compartir experiencias y conocimientos, colaborar e identificar instrumentos y métodos de reglamentación evolutivos para ofrecer a todo el mundo conectividad, acceso en línea y utilización de manera asequible, segura, protegida y fiable.

El GSR-20 contó con la participación de 609 personas de 120 países en las sesiones principales.

www.itu.int/gsr20

Mesa redonda ejecutiva de jefes de organismos reguladores



Moderador

- Sr. Ajit Pai, Presidente de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC), Estados Unidos

Integrantes

- Sr. Charles Millogo, Presidente, Autorité de Régulation des Communications Électroniques et des Postes (ARCEP), Burkina Faso
- Sr. Carlos Lugo, Director Ejecutivo, Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), Colombia
- Sr. Hossam El Gamal, Presidente Ejecutivo, Autoridad Nacional de Reglamentación de las Telecomunicaciones (NTRA), Egipto
- Profesor Américo Muchanga, Presidente de la Junta de INCM, Mozambique
- Sr. Oleg Pekos, Viceministro Primero, Ministerio de Desarrollo de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Uzbekistán

En su discurso de apertura, el Sr. Ajit Pai afirmó que la banda ancha es indispensable para salvar vidas. Más allá de los efectos negativos de la COVID-19, la pandemia ha acelerado un

cambio positivo en el ámbito de las políticas públicas, ya que ha puesto fin al debate sobre la importancia del acceso a Internet. Ahora prácticamente nadie duda que el acceso es fundamental para que los ciudadanos puedan formar parte de la sociedad y la economía digitales. Los participantes se hicieron eco de esta declaración comparando la banda ancha con los servicios de agua y electricidad.

Si bien la pandemia ha tenido una enorme incidencia en muchos ámbitos y ha exacerbado las desigualdades sistémicas, ha permitido no obstante demostrar la importancia del sector de las telecomunicaciones/TIC. La crisis mundial ha desencadenado nuevas oportunidades y los organismos reguladores y normativos deben tratar de aprovecharlas de manera proactiva. La COVID-19 ha acelerado el proceso de digitalización y la puesta en marcha de servicios en línea en esferas fundamentales como la enseñanza a distancia, la ciberseguridad y el gobierno electrónico. Todas las partes interesadas deberían persistir en sus esfuerzos colectivos para facilitar la recuperación económica y social en todas las regiones.

El nuevo [modelo de la UIT para la elaboración de reglamentos sobre las TIC](#) ha demostrado ser fundamental a la hora de evaluar la capacidad de reglamentación en el ámbito nacional y de proporcionar orientación para mejorar los marcos reglamentarios con resistencia, eficiencia y apertura a fin de colmar la brecha digital y reconstruir mejor.

Los ponentes expusieron algunas de las importantes lecciones extraídas de la pandemia:

- Lo digital es fundamental para la resiliencia.
- La banda ancha para todos es imprescindible. Los gobiernos y el sector privado deben ayudarse mutuamente en sus esfuerzos por conectar a todos los ciudadanos a los servicios públicos y las redes de comunicación en línea.
- Es necesario acelerar tanto la adopción de las políticas públicas de la próxima generación como una gran reforma de la reglamentación. La rapidez y la flexibilidad en materia de reglamentación son la nueva norma. La reducción de los obstáculos reglamentarios crea incentivos para invertir en las redes de la próxima generación.
- La conectividad efectiva es la base de la economía y la sociedad digitales. Debe hacerse todo lo posible por ampliarla a las zonas rurales y remotas, los grupos marginados, las comunidades y las personas con discapacidad.

- El apoyo a las empresas de nueva creación es esencial, ya que a menudo están en primera línea ofreciendo servicios y aplicaciones locales a la comunidad.
- La existencia de más canales y mecanismos fluidos de colaboración internacional permitirá compartir experiencias y encontrar soluciones comunes.

La mesa redonda de jefes de organismos reguladores del GSR-20 debatió y aprobó la edición del 20º aniversario de las Directrices sobre prácticas idóneas del GSR "El marco de referencia para la reglamentación digital".

Las Directrices están disponibles en línea en los seis idiomas oficiales de la UIT.

<https://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/GSR/2020/Pages/default.aspx>

Tras la pandemia quedan por responder algunas preguntas importantes: ¿cómo conseguir que el servicio sea fiable? ¿Cómo mejorar la calidad percibida? ¿Cómo lograr que el servicio sea asequible para todos? ¿Cómo ayudar a los operadores a que el servicio sea asequible para todos? ¿Es posible ofrecer espectro a un precio menor del que suele ser normal?

En las sesiones del GSR-20 prosiguieron esos debates y los ponentes dieron respuestas sustanciales a esas y otras preguntas importantes.

Ceremonia de apertura del GSR-20



Oradores

- Sr. Houlin Zhao, Secretario General, Unión Internacional de Telecomunicaciones
- Sra. Doreen Bogdan-Martin, Directora de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT), Unión Internacional de Telecomunicaciones
- Sr. Dan Sjöblom, Director General, Autoridad de Correos y Telecomunicaciones de Suecia (PTS), Presidente de BEREC y Presidente del GSR, Suecia

El Secretario General de la UIT, Sr. Houlin Zhao, declaró abierto el acto de celebración del 20º aniversario del Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR) y recordó el importante papel que ha desempeñado desde que se creara en 2000. El GSR ha acompañado a la comunidad mundial de reguladores de las TIC en tiempos prósperos y en tiempos difíciles. Los reguladores disponen de una plataforma exclusiva para compartir sus opiniones y experiencias, algunas interesantes y otras frustrantes. El GSR ha seguido adelante, por cuanto ha aportado conocimientos valiosos,

prácticos y significativos, y se ha mantenido atento. En el GSR, los reguladores han elaborado juntos Directrices sobre prácticas idóneas y han debatido temas de actualidad.

La reglamentación colaborativa ha ido cobrando impulso paulatinamente, en consonancia con un mundo basado en datos en el que cada vez está más difuminada la línea divisoria entre el sector de las TIC y otras industrias. La UIT ha experimentado esta transformación digital de primera mano, y se han unido a nuestra organización numerosos nuevos actores activos de diferentes sectores económicos, que se han convertido en parte integrante de nuestras deliberaciones y debates.

En su discurso de apertura, la Sra. Doreen Bogdan-Martin, Directora de la BDT, señaló que la crisis de COVID ha destacado la importancia de las tecnologías digitales. Tras la crisis, la conectividad digital ocupa por fin el lugar que le corresponde en la agenda de cada país, por lo que la labor de los reguladores y legisladores nunca ha sido tan esencial.

Jamás había sido tan importante conseguir la combinación de políticas adecuada para lograr el rápido crecimiento de las redes y los servicios. En todo el mundo en desarrollo, las tecnologías digitales pueden servir de catalizador de la transformación que permita superar los obstáculos crónicos al desarrollo y poner finalmente al alcance de miles de millones de personas servicios fundamentales como la educación, la atención de la salud y el acceso a la información.

La Sra. Bogdan-Martin observó que las medidas e instrumentos de reglamentación de las TIC en colaboración de quinta generación constituyen la nueva frontera para los reguladores y legisladores en su labor de aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la transformación digital. Recurrir a estas medidas y herramientas contribuirá a garantizar que cada vez sean más las personas y los países que puedan cosechar los beneficios de la economía digital, mejorando la vida de las personas a un ritmo y a una escala sin precedentes.

El Presidente del GSR, Sr. Dan Sjöblom, felicitó a la UIT por la celebración de los 20

años del GSR y reconoció que con el GSR-20 se cumplen dos decenios de marcos reglamentarios evolutivos y de importantísimos debates entre los dirigentes de las TIC y las partes interesadas. El GSR seguirá ayudando a los organismos reguladores a superar los retos actuales y a reconstruir mejor después de la pandemia de COVID-19.

En su calidad de Presidente de BEREC, el Sr. Sjöblom reiteró la importancia del GSR como plataforma mundial para que los reguladores de las TIC elaboren nuevos planteamientos reglamentarios que permitan acelerar el crecimiento inclusivo de las TIC en todo el mundo. El Sr. Sjöblom refrendó las Directrices sobre prácticas idóneas del GSR-20, basadas en las contribuciones de los reguladores y otras partes interesadas, así como el acervo de conocimientos de las ediciones anteriores, que abarcan más de dos décadas hacia la transformación digital. Afirmó que estas Directrices del GSR-20 ayudarán a los reguladores y legisladores a avanzar por un territorio inexplorado que nos aguarda tras una interrupción sin precedentes.

exacerbarán las desigualdades y quedarán aún más rezagados quienes carecen de acceso.

El Secretario General de las Naciones Unidas ha establecido una ambiciosa [hoja de ruta para promover la conectividad universal para 2030](#), en la que se describe una cooperación y una plataforma de inversión multipartitas para lograr la conectividad mundial.

La Sra. Bogdan-Martin señaló que los abruptos cambios de estos últimos seis meses implicarán nuevos retos en los mandatos y funciones de los reguladores. No obstante, cree que la reglamentación de quinta generación será el marco "adecuado para los fines" que nos permitirá surcar las inexploradas aguas que nos aguardan. Sostuvo además que, en estos tiempos de incertidumbre, las Directrices sobre prácticas idóneas elaboradas por el GSR-20 pueden consolidarse como la hoja de ruta más importante para el ecosistema digital que la comunidad mundial de reguladores haya formulado jamás.

Los reguladores serán los principales constructores de la economía digital ampliada.

- Desempeñarán un papel esencial en la **reducción de las brechas social y de mercado**, fomentando la competencia para reducir los precios de los servicios y hacer asequible la conectividad.
- El proceso de reglamentación debe **basarse en los resultados, estar orientado al futuro y ser tecnológicamente neutro**.
- La colaboración será fundamental para hacer frente a los desafíos en materia de

reglamentación, a través de los sectores económicos, las fronteras nacionales y los distintos grados de consolidación reglamentaria. Las responsabilidades compartidas y el pensamiento colectivo pueden allanar el camino para convertir la crisis en una infinidad de oportunidades.

- Deberá aumentar la capacidad de reglamentación de los países en desarrollo para poder aprovechar la transformación digital.
- Los reguladores deben actuar dinámicamente y adaptarse a los nuevos imperativos sociales y económicos. Tienen que dar respuestas firmes a los retos sin precedentes y cumplir la promesa de la transformación digital a pesar de las dificultades.
- Los reguladores necesitan liderar, escuchar y aprender sobre la marcha en tiempos de incertidumbre y cambio en todos los sectores económicos y otros países.

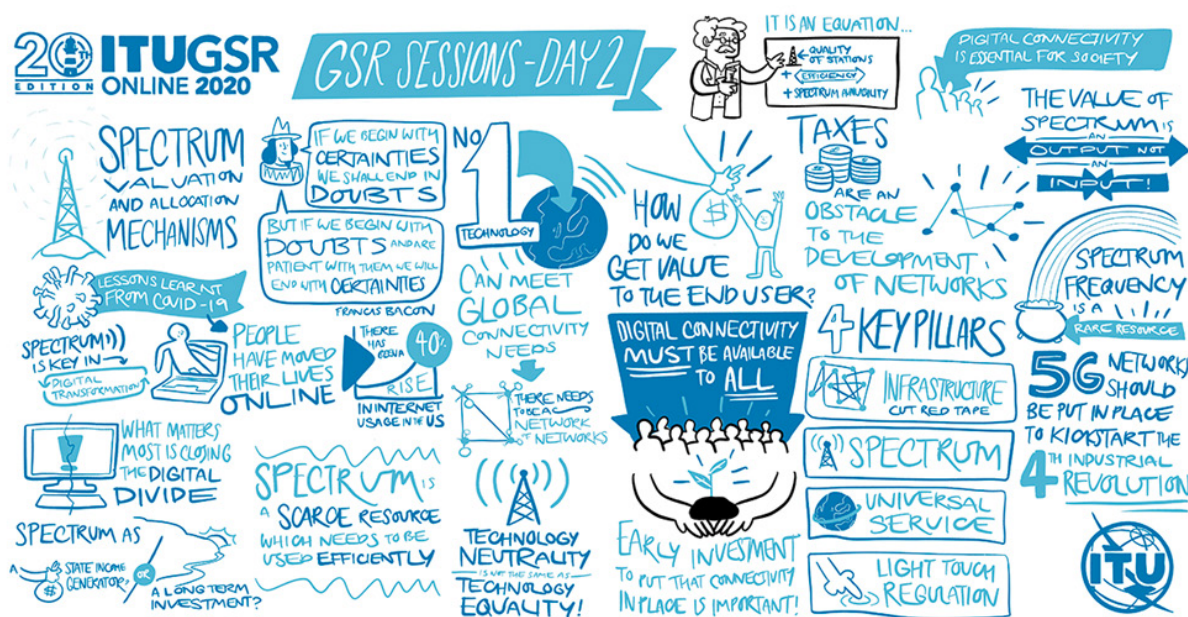
La pandemia no ha frenado la innovación; más bien al contrario, ha impulsado nuevas ideas y ha abierto nuevas vías para la tecnología, los negocios y la regulación. Un proceso inclusivo e iterativo de establecimiento de normas y funciones en la economía digital contribuirá en no poca medida a conseguir las prioridades del gobierno y, a su vez, a proporcionar un espacio dinámico para que prosperen los interesados del sector privado. Mantener los canales de diálogo abiertos a todos los interesados resulta fundamental para establecer la tónica de la reglamentación de la próxima generación y aprovechar sus puntos fuertes.

conectividad y aportando beneficios a los consumidores de todas las regiones. Las plataformas digitales han redefinido además los límites de los mercados digitales y han propiciado nuevos fenómenos sociales. La dinámica y la diversidad del mercado también han adquirido un nuevo giro. "Intervenir o dejar hacer" este ha sido uno de los dilemas regulatorios más peliagudos.

Los reguladores han mantenido una actitud vigilante y un espíritu abierto ante el rápido crecimiento de las plataformas digitales. A lo largo de este proceso, ha tenido que afrontar importantes problemas y han adoptado nuevos planteamientos.

- **Revisión de la competencia:** la competencia sigue siendo una de las mejores formas de estimular la inversión y el crecimiento del mercado. La seguridad normativa, la rendición de cuentas y la transparencia deben dar forma a la competencia en los mercados digitales.
 - **Reglamentación antiobstáculos:** ningún interesado del mercado debería estar en condiciones de impedir que otros agentes del mercado o consumidores accedan a los servicios, comunicaciones o contenidos en línea.
 - **Reglamentación equitativa:** los mismos principios deberían regir el tratamiento reglamentario de todos los agentes del mercado; sin embargo, las herramientas y normas concretas deben adaptarse a la naturaleza y el tamaño de los agentes del mercado, teniendo en cuenta las ventajas e inconvenientes en materia de competencia.
 - **Reglamentación basada en datos:** se ha aplicado en algunos países como respuesta al ritmo dinámico del mundo digital. Los datos tienen dos ventajas principales: por una parte, la información en tiempo real es más útil para los consumidores y les permite tomar decisiones más acertadas; por otra parte, los reguladores pueden así detectar problemas con antelación y ser más reactivos y dinámicos.
 - **Reglamentación colaborativa:** agrupa los conocimientos institucionales para diseñar vías de reglamentación aptas para el futuro. El análisis de los diferentes aspectos de las tecnologías, los servicios y su utilización por los consumidores permite crear un entorno propicio para la inversión y los incentivos reglamentarios en pro de la innovación y la conectividad.
 - **Combinación equilibrada de reglamentación ex ante y ex post:** puede tener un efecto multiplicador en la inversión en infraestructura, además de la competencia en los mercados digitales.
 - **Enfoque reglamentario basado en la observancia normativa:** puede proporcionar un marco claro y transparente para ampliar la conectividad de la red. Dejará espacio para nuevos modelos empresariales y estimulará la competencia, manteniendo a su vez la innovación.
 - **Creación conjunta de reglamentos y alianzas:** es una forma importante de llevar el acceso a las zonas que más lo necesitan. La colaboración entre los sectores público y privado puede ser un factor determinante para modernizar y armonizar las estrategias de reglamentación.
 - **Cooperación digital transfronteriza:** puede aprovechar el potencial de Internet y resolver los problemas nacionales. Asimismo, puede ser un factor que propicie renovados esfuerzos por ampliar la conectividad.
 - **Búsqueda proactiva de nuevas formas de conectar a las personas:** se ha convertido en una cuestión urgente. Es necesario introducir nuevos instrumentos e ideas en el debate sobre políticas y reglamentación para atender las necesidades tanto de los que ya están conectados como de los que no lo están, y aprovechar al máximo los activos disponibles.
- Cualquiera que sea el planteamiento seleccionado, las tecnologías y los modelos comerciales continuarán evolucionando, al igual que los regímenes reglamentarios y las ideas.

Sesión 3 - Valoración del espectro y mecanismos de atribución para nuevos servicios (por ejemplo, 5G) después de la CMR-19 y de la COVID



Moderador

- Sr. Leonardo Euler de Moraes, Presidente, Agência Nacional de Telecomunicações (ANATEL), Brasil

Integrantes

- Sr. Mario Maniewicz, Director de la Oficina de Radiocomunicaciones, Unión Internacional de Telecomunicaciones
- Sr. Brendan Carr, Comisionado de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC), Estados Unidos
- Profesor Konstantinos Masselos, Presidente de la Comisión Helénica de Telecomunicaciones y Correos (EETT), Grecia
- Dr. Ir. Ismail, Director General de Gestión del Espectro, Correos y Dispositivos de TIC, Ministerio de Comunicaciones e Informática, Indonesia

- Sra. Jennifer Manner, Vicepresidenta Principal de Asuntos Reglamentarios, Hughes Network Systems
- Sra. Jayne Stancavage, Directora Ejecutiva Mundial, Política de Infraestructura Digital, INTEL
- Sr. Stephen Pentland, Jefe de Espectro, Política Pública, Grupo Vodafone

Ponentes

- Sr. Mustapha Bessi, Jefe de la División de Gestión del Espectro de Frecuencias, Agence Nationale de Réglementation des Télécommunications (ANRT), Marruecos

"Las radiocomunicaciones, y el espectro que éstas requieren, son el núcleo de la transformación digital, por lo que se necesita un marco sólido para garantizar la disponibilidad de espectro y su utilización lo más racional y eficiente posible".

Sr. Mario Maniewicz, Director de la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT

La COVID-19 ayudó a poner en evidencia lo que más importa: cerrar la brecha digital y aumentar la resiliencia de las redes.

Según los ponentes, en los próximos años las reglamentaciones nuevas y revisadas del espectro convergerán hacia cuatro principales objetivos reglamentarios:

- reducir el coste de la infraestructura;
- facilitar mecanismos de mercado para la gestión del espectro;
- ampliar la infraestructura de las TIC en las zonas que actualmente no son rentables para la conectividad digital;
- estimular la inversión a través de la regulación poco intervencionista.

En el marco de la respuesta de emergencia de COVID-19 se han puesto en marcha diversas estrategias diferentes para alcanzar esos objetivos:

- **Actualizar y modernizar las políticas reglamentarias y las normas que rigen la infraestructura:** por ejemplo, los mercados secundarios de espectro, que permiten intercambiar y compartir espectro, pueden proporcionar una respuesta rápida y eficaz en tiempos de crisis.
- **Celebrar amplias consultas públicas** sobre la integración de nuevas tecnologías en los mercados nacionales del espectro.
- **Garantizar la disponibilidad oportuna de suficiente espectro** para permitir una banda ancha de alta calidad, generalizada y asequible para todos.
- **Dar prioridad a los beneficios a medio y largo plazo en lugar de beneficios**

económicos a corto plazo: las técnicas de valoración del espectro destinadas a conseguir objetivos socioeconómicos más amplios, junto con planes de pago flexibles y una mayor duración de las licencias (de 15 a 20 años), pueden proporcionar incentivos adicionales para la inversión.

- **Crear nuevos incentivos para que los operadores cubran zonas poco rentables o presten servicios a grupos marginados.**
- **Expedir licencias de espectro tecnológicamente neutras** para facilitar el despliegue y la puesta en marcha de nuevos servicios en caso de emergencia.
- **Recurrir a múltiples tecnologías, modelos de conectividad y diversos proveedores de redes y servicios** para ofrecer la red de redes, ya que no existe una sola tecnología que puede aportar la solución a la conectividad a escala mundial.
- En lo que respecta a la **concesión de licencias 5G**, los organismos reguladores deben examinar el panorama general y aprender de las experiencias en distintos países. Las subastas de espectro no deben distorsionar la competencia en los mercados móviles. Al imponer el acceso abierto a los operadores de redes virtuales móviles (ORVM), los reguladores del espectro pueden reforzar la competencia y aprovechar los servicios innovadores y los mercados especializados.
- **Replantearse los mecanismos de atribución de los fondos disponibles para cumplir los objetivos de conectividad:** apertura de nuevos canales y posibilidad de nuevas categorías de beneficiarios pueden dar lugar a una nueva dinámica competitiva y acelerar el logro de los objetivos de reglamentación.
- **Reconsiderar** los impuestos y derechos con el fin de reducir los obstáculos al despliegue de redes.

Sesión 4 - Seguridad y protección digitales: ¿Cómo proceder en el mundo posterior a la COVID?



Moderador

- Profesor Américo Muchanga, Presidente de la Junta, INCM, Mozambique

Integrantes

- Sra. Hannia Vega, miembro de la Junta, Sutel, Costa Rica
- Sr. Zulkarnain Mohd Yasin, Jefe de Cumplimiento de la Comisión de Comunicaciones y Multimedia de Malasia (MCMC), Malasia
- Sr. Joe Hall, Vicepresidente Principal de Strong Internet, ISOC
- Sra. Natasha Jackson, Jefa de Política Pública y Asuntos del Consumidor, GSMA
- Sr. Derek O'Halloran, Jefe de Configuración del futuro de la economía digital y la creación de nuevos valores, Foro Económico Mundial
- Sr. Steve Harvey, Consejero Delegado, BitSight

Ponente

- Sr. Jacques Francoeur, Director Científico y Fundador, Cyber and International Communications and Information Policy (CIP)

Los integrantes de la mesa coincidieron en que la forma en que utilizamos la tecnología ha cambiado totalmente en los últimos meses, lo que sitúa el debate sobre la seguridad cibernética en un nuevo contexto.

Ciertos actores malintencionados se están aprovechando de esta nueva situación. El *modus operandi* de los villanos en línea es similar al de antes; sin embargo, hemos sido testigos de un ingente aumento de los ataques de ingeniería social desde que comenzara la pandemia.

A fin de crear un ecosistema digital seguro y fiable, los gobiernos y las partes interesadas del sector privado han adoptado planteamientos

diversos, algunos complementarios y que implican una reglamentación en diversos grados.

- Internet se está fortaleciendo gracias a su crecimiento. No hay una seguridad absoluta, especialmente en el espacio en línea. **Es necesario que todos los interesados se esfuercen constantemente por crear las condiciones adecuadas para aumentar la resiliencia de Internet** ante el aumento de las actividades maliciosas.
- La **colaboración** entre los organismos reguladores y los organismos nacionales de seguridad nacional o ciberseguridad es una de las principales características de un método en el que participa todo el gobierno para garantizar la seguridad digital. La colaboración debe ser tanto vertical -jerárquica- como horizontal -interorganismos- a fin de obtener los mejores resultados y proteger los intereses de todas las partes interesadas en los mercados digitales y, lo que es más importante, de los consumidores. A pesar de sus virtudes, algunos participantes advirtieron que la colaboración, al estar centrada en el ser humano y consumir mucho tiempo, tendría que completarse con soluciones más dinámicas y tecnológicas para mantenerse al corriente de las amenazas del mundo digital.
- Una mayor reglamentación no garantizará necesariamente mayor seguridad en línea. Las partes interesadas de Internet han manifestado su preocupación, ya que al reglamentar de manera apresurada, los reguladores y legisladores podrían alterar Internet tal como la conocemos. **Por consiguiente, las medidas reglamentarias destinadas a mejorar la ciberseguridad deberían apuntar a preservar la apertura, la interoperabilidad y la accesibilidad de Internet.**
- La industria debería liderar el camino hacia la **integración de la seguridad, la protección y la privacidad por diseño en los productos y servicios en línea.** El concepto no es nuevo; sin embargo, la actual crisis sanitaria mundial ha amplificado la importancia de las soluciones originarias de la industria y sus repercusiones

socioeconómicas. Los incentivos reglamentarios, junto con los requisitos en materia de responsabilidad, pueden contribuir a que las empresas incorporen soluciones de seguridad por diseño.

- En el contexto de la COVID-19, ha cobrado impulso la **transparencia radical**, en el que las empresas se han mostrado totalmente abiertas con sus clientes y asociados acerca de los retos a los que se enfrentan. Los reguladores y legisladores deben apoyar y fomentar este tipo de apertura y diálogo para favorecer el intercambio de información esencial.
- Los gobiernos podrían establecer **centros de coordinación de datos sobre vulnerabilidades en línea** para garantizar que los interesados públicos y privados dispongan a tiempo de información adecuada sobre los peligros e incidentes en línea. La asimetría de la información es uno de los problemas que más debilita la seguridad cibernética, especialmente en tiempos de crisis profundas y generalizadas como la pandemia de COVID-19. Adoptar un enfoque integral, coordinado y basado en datos para la seguridad en línea permitiría a los gobiernos y a los agentes del mercado actuar con rapidez, hacer frente a los riesgos y limitar los efectos negativos de los ataques maliciosos.
- **¿Debería ser un bien público la seguridad en Internet?** Según un planteamiento inédito, la responsabilidad fiduciaria podría ser fundamental para crear un mundo en línea fiable en el presente y el futuro.

En cuanto a los modelos para abordar los problemas de seguridad nacional en el mundo digital, no existe una fórmula mágica. Es indispensable la actuación de todas las partes, razón por la cual la cooperación, nuevamente, sigue siendo crucial. La tecnología evoluciona rápidamente, incluso en mitad de una crisis global y es fundamental comprender mejor sus implicaciones. Los reguladores deben actuar de manera dinámica y seguir mejorando sus conocimientos técnicos acerca de las nuevas soluciones y peligros tecnológicos, a fin de que puedan elaborar estrategias para responder a ellos.

Sesión 5 – Sociedades sostenibles e inclusivas: TIC accesible para no dejar a nadie atrás



Moderador

- Sr. Michel Van Bellinghen, Presidente, Institut belge des services postaux et des télécommunications (IBPT), nuevo Presidente, BEREC

- Sr. Toby Robinson, Director Comercial (CCO), Avanti Communications
- Sra. KR Liu, Jefa de Accesibilidad de Marca, Google

Integrantes

- Sr. Hamidullah Sherani, miembro de la Junta, Autoridad de Reglamentación de las Telecomunicaciones del Afganistán (ATRA), Afganistán
- Dr. Ali Naser Al-Khwildi, Jefe de la Autoridad de Reglamentación, Comisión de Comunicaciones y Medios de Comunicación (CMC), Iraq
- Sr. João António Cadete de Matos, Presidente de la Autoridade Nacional de Comunicações (ANACOM), Portugal
- Dra. Mercedes Aramendía, Presidenta de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), Uruguay
- Sr. Lacina Koné, Director General de Smart Africa

La función de los reguladores es importante para garantizar una inversión suficiente en el mercado nacional, una competencia leal, un amplio acceso de los ciudadanos a las TIC y una protección eficaz del consumidor. Ahora más que nunca, necesitamos que se apliquen políticas de acceso universal para empoderar a las personas, especialmente a las más vulnerables, y crear nuevas oportunidades socioeconómicas para todos.

Los desafíos eran muchos, incluso antes de la pandemia mundial de COVID-19. Las dificultades geográficas limitan el alcance de las redes; los problemas de asequibilidad y accesibilidad impiden que las personas se conecten en línea; la falta de alfabetización y de contenido local constituyen obstáculos a la conectividad efectiva. Los países en desarrollo siguen estando particularmente

afectados por esos factores que menoscaban la transformación digital, si bien las zonas rurales y remotas de países desarrollados también pueden experimentar una dinámica similar.

Entre los logros de algunos de los organismos reguladores que se pusieron de relieve durante las deliberaciones de la mesa redonda cabe mencionar los siguientes:

- **En Afganistán**, las iniciativas legislativas adoptadas oportunamente, junto con medidas reglamentarias proactivas, han permitido conectar la mayor parte del país mediante el sistema GSM, incluidas las instituciones gubernamentales y las escuelas para niños con discapacidades. Se espera que la ley de transacciones electrónicas recientemente aprobada resulte fundamental para facilitar la transformación digital del país.
- **En Iraq**, el organismo regulador de las TIC ha desplegado una estrategia práctica para proporcionar a todos los ciudadanos iraquíes acceso a los modernos servicios de TIC esenciales para la integración social y económica. Se han ejecutado diversos proyectos, como la iniciativa GIGA-UIT, en zonas remotas para garantizar el acceso a las TIC en los hogares, las escuelas y las personas con discapacidad.
- **En Portugal**, la televisión terrenal (TTV) se desplazó a una nueva banda para preparar la introducción de servicios comerciales 5G. La TTV sigue siendo un instrumento importante para la inclusión social de las personas en zonas rurales que no pueden permitirse una buena conexión a la Internet, así como para escolarizar niños en línea desde su hogar durante la pandemia. El Gobierno ha estado trabajando para incentivar a los operadores a que mejoren la cobertura de las escuelas públicas y creen tarifas sociales para el acceso a Internet.

En la mesa redonda también se subrayaron algunas opciones importantes para orientar la reglamentación después de la crisis actual.

- **Las políticas y reglamentaciones instrumentales no deberían limitarse exclusivamente al sector de las TIC y a los organismos gubernamentales especializados.** Las políticas intersectoriales amplias, junto con la colaboración

entre sectores, son adecuadas para dar respuestas dinámicas a los reguladores a fin de que puedan adaptarse a la rápida evolución del panorama digital. Los reglamentos y políticas en materia de telecomunicaciones, creados hace 15 ó 20 años, deben evolucionar para ajustarse a los objetivos socioeconómicos del gobierno.

- Es preciso **superar los múltiples obstáculos a la innovación y el crecimiento del ecosistema de las TIC.** El proceso de diseño de nuevas tecnologías debe reorientarse para "diseñar con" los consumidores en lugar de "diseñar para" los consumidores, especialmente en lo que respecta a las personas con discapacidad. Esa forma de concebir el diseño también puede integrarse en los procesos de reglamentación.
- Los organismos reguladores deben seguir creando un entorno abierto y propicio para el despliegue de todo tipo de tecnologías, servicios y modelos comerciales. Sin un **enfoque polivalente**, los mercados digitales quizás no logren alcanzar una conectividad universal y efectiva.
- Asimismo, los organismos reguladores deben seguir invirtiendo tiempo, esfuerzos y recursos en **mejorar su capacidad institucional, técnica y de observancia.** Cada crisis y cada nueva tecnología conllevan sus propios retos y oportunidades y, si no se comprenden bien tanto la situación general como los detalles particulares, es posible que las decisiones reglamentarias no produzcan resultados óptimos.

En resumen, los reguladores deben poner en práctica ahora su visión estratégica, sus conocimientos técnicos y su liderazgo para ayudar a conectar a los próximos 3 600 millones de personas del planeta al mundo digital.

Perspectivas y clausura



Oradores

- Sra. Doreen Bogdan-Martin, Directora de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT), Unión Internacional de Telecomunicaciones
- Sr. Dan Sjöblom, Director General de la Autoridad Sueca de Correos y Telecomunicaciones (PTS), Suecia; Presidente de BEREC y Presidente del GSR-20
- Sr. Michel Van Bellinghen, nuevo Presidente del BEREC y Presidente de la Reunión de las Asociaciones Regulatoras (RA)
- Sr. Bocar Ba, Director General del Consejo de Telecomunicaciones de SAMENA, Emiratos Árabes Unidos y Presidente del CRO/IAGDI

En sus observaciones finales, la Sra. Bogdan-Martin subrayó que todas las partes interesadas en el GSR deben seguir abogando por que se reconozca a escala mundial que la conectividad digital es factor fundamental de la Agenda para Desarrollo Sostenible. En la "nueva normalidad" para el mundo posterior a la COVID, no dejar a nadie atrás significa que nadie quede fuera de línea.

"Las Directrices del GSR-20, que incorporan los principios de la quinta generación del marco de referencia, hacen hincapié en una regulación flexible y poco intervencionista, que sea colaborativa y abierta a la asociación y la cooperación. Ahora más que nunca, los modelos contradictorios obsoletos que enfrentaban a los reguladores con las empresas privadas y a las empresas privadas entre sí, deben ser sustituidos por planteamientos colaborativos en los que todas las partes interesadas trabajen de consuno para crear estrategias que beneficien al gobierno, la industria y a los usuarios".

Sra. Doreen Bogdan-Martin, Directora de la BDT, acerca de las Directrices sobre prácticas idóneas del GSR-20 "El marco de referencia para la reglamentación digital"

<https://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/GSR/2020/Pages/default.aspx>

El Sr. Michel Van Bellinghen hizo un breve resumen de la [reunión de las Asociaciones Regionales de Reglamentación celebrada antes del GSR-20](#). Más de 220 representantes de

diversas regiones y asociaciones mantuvieron fructíferos debates sobre la colaboración y la identificación de soluciones reglamentarias eficaces para el ecosistema digital posterior a la COVID-19. La tarea pendiente comprende, por un lado, una evaluación exhaustiva de las medidas adoptadas en mitad de la crisis y, por otro lado, profundizar la colaboración entre instituciones.

Los participantes llegaron a la conclusión de que la armonización, el intercambio de información y la cooperación internacional ocuparán un lugar prioritario en los objetivos de las asociaciones de reglamentación. Los retos no son los mismos en todos los países y regiones; sin embargo, reducir la brecha digital es crucial para todos. Entre las principales esferas de actuación de la AR en el futuro, el Sr. Van Bellinghen señaló las estrategias digitales, la atribución de espectro 5G, la calidad de servicio, la itinerancia móvil internacional y la protección del consumidor.

El Sr. Bocar Ba informó sobre la [reunión del Grupo Asesor de la Industria sobre Cuestiones de Desarrollo y de Directores de Reglamentación del Sector Privado \(IAGDI CRO\)](#) que también se celebró antes del GSR-20. En la reunión se debatieron cuestiones esenciales y se propusieron formas de abordar los retos que implica la reglamentación y la industria, en particular los resultantes de la transformación de la experiencia mundial colectiva catalizada por la pandemia de COVID 19. En la reunión se observó que la prioridad debe seguir siendo la conectividad de banda ancha significativa, segura, asequible y sostenible para todos.

Para adaptarse a la "nueva normalidad", resulta fundamental la inversión en infraestructura para dotarse de redes más preparadas y resilientes, así como prestar mayor atención a la conectividad. A tal efecto, se precisa de planteamientos en materia de reglamentación

más firmes, nuevos e inclusivos que sean neutrales desde el punto de vista tecnológico. Además, es necesario adoptar una perspectiva a largo plazo que esté arraigada localmente, pero que tenga un alcance transfronterizo y sea impulsada por los interesados por medio del compromiso, la colaboración y las asociaciones. No obstante, esos planteamientos no deben ser prescriptivos, sino que proporcionen el equilibrio adecuado entre la participación comercial y la mayor implicación del sector público, con el respaldo de una reglamentación propicia y las fuerzas de mercado competitivas.

El Sr. Dan Sjöblom dio las gracias por haber presidido el Simposio Mundial para Organismos Reguladores en su 20º aniversario, que ha sido también el primer GSR virtual.

El Sr. Sjöblom reconoció que en 20 años, el GSR se ha convertido en uno de los activos más valiosos para la comunidad mundial de reguladores de las TIC. La serie de eventos de alto nivel que se ha celebrado desde 2000 ha constituido una plataforma para el debate constructivo sobre temas y retos importantes relacionados con la evolución de los mercados de servicios electrónicos. El programa anual del GSR ha permitido compartir información y crear conocimientos técnicos, así como proporcionar canales de apoyo para los reguladores homólogos y ha fomentado nuevas ideas y soluciones creativas. Cada GSR ha añadido valor a los anteriores y ha ofrecido una acusada curva de aprendizaje a los reguladores de diferentes regiones. En 2020, a pesar de la pandemia mundial, la comunidad ha podido reunirse para examinar en profundidad los peliagudos problemas que afrontan los mercados digitales y ha plasmado su nueva visión en las Directrices sobre prácticas idóneas del GSR-20. Gracias a éstas, los reguladores seguirán colaborando para remodelar el mundo digital sin dejar a nadie atrás.

Principales recursos del GSR-20

- [Directrices sobre prácticas idóneas del GSR-20, en seis idiomas](#)
- [Edición del 20º aniversario del Manual de Reglamentación Digital](#)
- [Informe Global ICT Regulatory Outlook de 2020](#)
- [Documento de debate de la UIT: cómo la banda ancha, la digitalización y la regulación de las TIC afectan a la economía mundial - Informe de expertos en modelos econométricos mundiales](#)
- [Documento de debate de la UIT: Informe sobre el impacto económico de la COVID-19 en la infraestructura digital - Informe de la mesa redonda de expertos económicos](#)
- [Documento de debate de la UIT: la pandemia en la era de Internet: respuestas de la industria de las comunicaciones](#)
- [Rastreador de reglamentación de las TIC - Publicación de los datos de 2019](#)
- [El punto de mira sobre la UIT: recordar los logros del GSR y descubrir sus principales productos](#)
 - [Resultado de la mesa redonda de expertos económicos: el poder de la infraestructura digital](#)
 - [Manual de reglamentación digital](#)
 - [Plataforma REG4COVID](#)
 - [Perspectivas de la reglamentación mundial de las TIC y rastreador de reglamentación de las TIC](#)
 - [Retrospectiva del futuro: entrevistas a exalumnos del GSR \(episodios 1 y 2\)](#)
 - [20 años de Directrices sobre prácticas idóneas del GSR](#)
 - [Opiniones mundiales de los reguladores: consulta del GSR 2020](#)

Unión Internacional de
Telecomunicaciones
Place des Nations
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Publicado en Suiza
Ginebra, 2020